

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA GRUPO COMERCIAL E INDUSTRIAL WARD-SAUD S.A.
CELEBRADA EL DIA 22 DE MARZO DE 2017.-**

En la ciudad de Guayaquil, cantón Guayaquil, Provincia del Guayas, República del Ecuador, a las diez horas del día veinte y dos de marzo del año dos mil diecisiete, en el inmueble ubicado en las calles Víctor Manuel Rendón 422 y General Córdova, se instala la Junta General Ordinaria Universal de la compañía **GRUPO COMERCIAL E INDUSTRIAL WARD-SAUD S.A.**, los accionistas: Saud Ziabe de Ward Amira Catalina, propietaria de dos mil quinientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, Ward Adum Elías Jorge, propietario de dos mil quinientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, Ward Saud Amira del Carmen, propietaria de dos mil quinientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, Ward Saud Kathrina Mercedes propietaria de dos mil quinientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Encontrándose presente la totalidad o 100% del capital social pagado de la compañía, los accionistas resuelven instalarse en Junta General Ordinaria Universal de accionistas, conforme lo faculta el artículo 238 de la ley de compañías vigente.

Los accionistas presentes por unanimidad disponen que el señor Ward Adum Elías Jorge ejerza como Presidente de la Junta y actúa como Secretaria de la junta la señora Saud Ziabe de Ward Amira Catalina, Gerente de la compañía. A pedido del señor Presidente, el Secretario procede a elaborar la lista de asistentes y constatar la existencia del quórum reglamentario, habiendo determinado que se encuentra presente y representado el 100% del capital social de la compañía, razón por la que pueden instalarse en Junta General Extraordinaria Universal de accionistas.

Constatado el quórum reglamentario, el Presidente declara instalada la Junta General Ordinaria Universal de accionistas de la compañía **GRUPO COMERCIAL E INDUSTRIAL WARD-SAUD S.A.**, pone en consideración de la Junta el orden del día que es el siguiente:

PRIMERO.- Conocer y aprobar el informe del Administrador y Comisario respecto al ejercicio económico el año 2016;

SEGUNDO.- Conocer y aprobar el Balance General y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2016;

Los accionistas presentes que representan la totalidad del capital social pagado de la compañía, aprueban por unanimidad el orden del día y proceden a tratarlo:

El punto **PRIMERO** del orden del día que trata sobre Conocer y aprobar el informe del Administrador y Comisario respecto al ejercicio económico 2016.

El Presidente señala a la secretaria que dé lectura al informe presentado en relación a los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2016, inmediatamente la secretaria lee el informe presentado por la Comisaria Leonor Flores Santamaría sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del año 2016.

Los accionistas por unanimidad aprueban el informe presentado por el Comisario así como la gestión de los Administradores correspondientes al ejercicio económico 2016.

Se procede a tratar el **SEGUNDO** punto que se refiere a conocer y aprobar el Balance General y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

El presidente pone en consideración de la Junta el Balance General y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico 2016 preparado y presentado por el administrador, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio.

Los accionistas por unanimidad aprueban el Balance General y Estado de Resultados presentado correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

Siendo las 12h00 y sin otro punto que tratar se da un receso a la sesión a fin de que se elabore y redacte la presente acta, realizado lo cual se instaló, se leyó el acta por la secretaria aprobándola en todas sus partes y suscribiéndola a continuación. **(FIRMADO) SAUD ZIABE DE WARD AMIRA CATALINA, GERENTE, SECRETARIA DE LA JUNTA, ACCIONISTA; (FIRMADO) WARD ADUM ELIAS JORGE, PRESIDENTE DE LA JUNTA, ACCIONISTA; (FIRMADO) WARD SAUD AMIRA DEL CARMEN, ACCIONISTA; INDUSTRIA PLASTICA CHESA, ACCIONISTA; y, (FIRMADO) WARD SAUD KATHRINA MERCEDES, ACCIONISTA.**

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS DE LA COMPAÑÍA. GUAYAQUIL 22 DE MARZO DE 2017.

**Saud Ziabe de Ward Amira Catalina
Secretaria de la Junta**

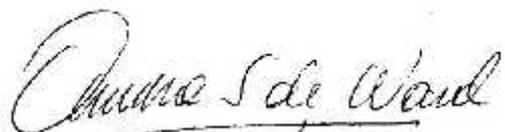
LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE CARTOUBASA S.A. CELEBRADA EL 22 DE MARZO DE 2017

SAUD ZIABE DE WARD AMIRA CATALINA, PROPIETARIA DE 2.500 ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE US \$ 1,00 CADA UNA, CON DERECHO A 2.500 VOTOS

WARD ADUM ELIAS, JORGE PROPIETARIO DE 2.500 ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE US \$ 1,00 CADA UNA, CON DERECHO A 2.500 VOTOS.

WARD SAUD AMIRA DEL CARMEN, PROPIETARIA DE 2.500 ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE US\$ 1.00 CADA UNA, CON DERECHO A 2.500 VOTOS.

WARD SAUD KATHRINA MERCEDES, PROPIETARIA DE 2.500 ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE US\$ 1.00 CADA UNA, CON DERECHO A 2.500 VOTOS.



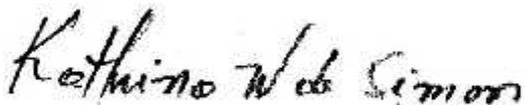
SAUD ZIABÉ DE WARD AMIRA CATALINA
SECRETARIA DE LA JUNTA
ACCIONISTA



WARD ADUM ELIAS JORGE
PRESIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTA



WARD SAUD AMIRA DEL CARMEN
ACCIONISTA.



WARD SAUD KATHRINA MERCEDES
ACCIONISTA

